



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 15 NOV 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 20.010/94 - Ref. 3/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 159-SRT-94, de la Directora de la Sede Regional Tartagal de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se promueve al Sr. Oscar Santiago Ibáñez, en el cargo de Jefe División Contable y Patrimonial, categoría 8 del Agrupamiento Administrativo en la mencionada Sede, a partir del 1º de Noviembre de 1994, y conforme a lo expuesto en el exordio de la mencionada resolución;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 159-SRT-94 de la Directora de la Sede Regional Tartagal de fecha 1º de Noviembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



[Firma]
 MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

[Firma]
 DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

[Firma]
 SR. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - N° 790 - 94